Harbouki Daniel. Auxiliar Letrado.

V:25/10/2026 T: 2551 A: 2122124

El Juzgado Civil y Comercial N°5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Ester Maria Ciolfi Olivares y/o Ester Maria Rosa Ciolfi Olivares, DNI 5.198.254, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 6 de octubre de 2026. Fdo. Vicente Federico. Secretario.

V:25/10/2026 T: 2551 A: 2122125

El Juzgado Civil y Comercial Nº 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Laborde Marta Susana (DNI F 4609561). Mar del Plata, 21 de octubre de 2026. Fdo. Parietti Ignacio. Auxiliar Letrado.

V:25/10/2026 T: 2551 A: 2122127

El Juzgado Civil y Comercial Nº 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-34592-2026, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Zanini Oscar Luis, DNI M 6229613. Mar del Plata, 21 de octubre de 2026. Fdo. Villalba Maximiliano. Secretario.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122128

El Juzgado Civil y Comercial N°11 de la ciudad de Mar del Plata, Criado Miguel Angel s/ Sucesión Ab-Intestato, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Criado Miguel Angel DNI 10472847 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 2 de octubre de 2026. Fdo. Harbouki Daniel. Auxiliar Letrado.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122130

Diario
LA CAPITAL

Servicio al lector

Teléfonos y direcciones útiles

SEGURIDAD

Bomberos 100
Emergencias policiales comando 911
Emergencias sanitarias 107
Brigada de investigaciones 495-1030
Jefatura departamental de policía Entre Ríos 2499 495-1239
Complejo Vucetich Independencia 2445 492-0019
Comisaría 1ra Independencia 1751 495-0085
Comisaría 2da Castelli 2022 495-0537/0958
Comisaría 3ra Padre Dutto 5354 480-2722/2620
Comisaría 4ta Chile 2635 472-2896/7487
Comisaría 5ta Puán 2251 484-0328/2578
Comisaría 6ta Rep. del Líbano 1130 477-5044
Comisaría 7ma Acevedo 6197 479-1316
Comisaría 8va Batán 464-2244
Policía Federal Sarmiento 2551 451-9475
Policía de Tránsito Av. Libertad 3545 473-2922/2722
Prefectura Naval Argentina Puerto M.d.P 480-0715/9051/3100

DEFENSA CIVIL MUNICIPAL

0223-4652530 interno 7720 ó 7743 / FAX 4948456
Página Web : http://www.mardelplata.gov.ar

DIRECCIONES Y TELEFONOS UTILES

Ayuda al drogadependiente 108
C. de V. de la Vida Prev. al suicidio S. Martín 2648 1ºP Loc. 48 493-0430
Centro de apoyo a la mujer maltratada Larrea 3291 - 223 6 991474
Cruz Roja Argentina Rivadavia 3969 472-3824
Defensa al Consumidor Belgrano 3465 (0223) 499-6682
defensaalconsumidor@mardelplata.gov.ar
Fundación Un Lugar Falucho 2576 1°5 492-0777
Municipalidad de Gral Pueyrredón H. Yrigoyen 1627 499-6500
PAMI Escucha Independencia 2930 475-1311/1314
Pronóstico del tiempo 478-3810
Servicio meteorológico de M.d.P 478-0106
Servicio meteorológico nacional.(011) 4312-8391
Turismo (EMTUR) Belgrano 2740 494-4140/495-1777
Padres con hijos fallecidos 479-9029/482-0964
Servicio sacerdotal de urgencia 495-9966
Neuróticos anónimos 451-2641/492-0075
Jugadores anónimos 155-251698

SERVICIOS

O.S.S.E. French 6737 (0810-6662424)
Correo Argentino Luro 2460 494-1060/3
Electricidad E.D.E.A 499-3332
Alumbrado Público 477-1192
Camuzzi Gas Pampeana Juan B. Justo 5401
Belgrano 3263 Tel. (0810-666-3598) **Urgencias** (0800-666-0810)
Telefónica de Argentina Colón y Sgo del Estero. **(Reparaciones 114)**

HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD

Emergencias 107
Hosp. Interzonal
Gral. J.B.Justo 6800 477-0262/65 - 477-0030
Hosp. Materno Infantil
Castelli 2450 495-2021/2023 494-5262/1407
Hosp. Privado de Comunidad
Córdoba 4545 499-0000/0090
Ayuda al diabético/Centro antirrábico
dent.enferm. Colón 3294 495-0568
Toxicología
Libertad 4461 474-0055
Centro de salud Nº 2
Guanahani 4546 480-9558/3088
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur
Ruta 88 KM 4 1/2 482-0011/12/13

El Juzgado Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Sonia Estela Picon, DNI 17.179.773.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122132

El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Medina Juan Carlos s/ Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Carlos Medina (DNI 10798710). Mar del Plata, 20 de octubre de 2026.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122135

El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. MP-32495-2026, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Recepter Ester DNI F 350424. Mar del Plata, 16 de octubre de 2026. Fdo. Soto Gabriela. Secretario.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122136

El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Edmundo Eduardo Carvallo (DNI M N° 8.246.618). Mar del Plata, 21 de octubre de 2026.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122137

El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-19570-2026, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Amado Juan Bautista, DNI 21802771. Mar del Plata, 12 de agosto de 2026. Fdo. Cañete Juan. Auxiliar Letrado.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122140

El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Stella Maris Vizcay, DNI 10.967.823 y Ruben Eduardo Piñero, DNI 11.789.277. Mar del Plata, 7 de octubre de 2026. Fdo. Bintana Analía. Auxiliar Letrado.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122141

El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. MP-35257-2025, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Linaza Nora DNI F 2752344. Mar del Plata, 21 de octubre de 2026. Fdo. Soto Gabriela. Secretario.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122142

El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. MP-31071-2026, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Laszkiewicz Firone Gabriel Alejandro DNI 22276203. Mar del Plata, 23 de octubre de 2026. Fdo. Soto Gabriela. Secretario.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122143

El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Rodrigo Lesca Arregui, LE 590.270, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 22 de octubre de 2026. Fdo. Vicente Federico. Secretario. (C).

V:26/10/2026 T: 28980 A: 2122146

El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en calle San Martín N° 3544 de esta ciudad, a cargo de la Dra. Mariana Gabriela Villar cita y emplaza por el término de cinco días a la Sra. Cecilia Itatí Maydana DNI 31.179.303, a efectos de que se presente a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Villelma Maydana Sofia Victoria s/ Materia a Categorizar", expte. 19395 bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que ejerza su representación. Mar del Plata, 19 de octubre de 2026. Fdo. Villar Mariana. Juez.

V:24/10/2026 T: 2551 A: 2122113

El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Lita Franzante (MI 3.655.880). Miramar, 21 de octubre de 2026. Fdo. Perez Marino María. Secretario.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122131

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°11 del Departamento Judicial Mar del Plata, a cargo de la Dra. Juarez Patricia Noemi, hace saber y pone de manifiesto por cinco días, que se ha decretado la quiebra de Marcelo Daniel Aviles, argentino, DNI N° 17.456.156, con domicilio real en calle Larrea N° 2007 de la localidad de Mar del Plata, síndico designado CPN Carlos Luis Demarsico, con domicilio legal constituido en la calle Rodríguez Peña 3135 1.º C de la ciudad de Mar del Plata, correo electrónico estudiocontablejud@gmail.com , a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 2026. Se intima a terceros que tengan en su poder bienes o documentos de la fallida que oportunamente hagan entrega al síndico de los mismos. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces. Se deja constancia que el 15 de febrero de 2027 se fijó como fecha para que el Síndico actuante presente los informes individuales, y el 30 de marzo de 2027 para la presentación del informe general. Mar del Plata, 20 de octubre de 2026. Fdo. Harbouki Daniel. Auxiliar Letrado. (C).

V:28/10/2026 T: 1865 A: 2122145

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pavesi Carlos Raimundo DNI 10.158.323 a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 20 de octubre de 2026. Fdo. Rondinella Virna. Secretaria.

V:24/10/2026 T: 2551 A: 2122106

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Mar del Plata hace saber que en autos Illia Julieta s/ Concurso Preventivo (Pequeño) (MP31107/2026), con fecha 25/9/26 se resolvió decretar la apertura de concurso preventivo de Illia Julieta, DNI 28608807. Se fija hasta el día 20/11/26 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el síndico Nerea Diez Alberdi en calle San Luis 2478 de Mar del Plata de lun a vie de 9 a 15 h, debiendo requerir turno previamente al 2234569075 o estudiodiezyasoc@gmail.com. Mar del Plata, 14 de octubre de 2026. Fdo. Rondinella Virna. Secretaria.

V:27/10/2026 T: 2551 A: 2122110

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Godoy Enrique Pedro con DNI 5.285.491 por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata,16 de octubre de 2026. Fdo. Arnaud Dominique. Secretario.

V:25/10/2026 T: 2551 A: 2122119

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por el término de 30 dias a herederos y acreedores de don Carlos Daniel Guglielmone, DNI N° 16.344.471. Fdo. Dr. Krzyszycha Hernán Félix. Juez . Mar del Plata, 8 de septiembre de 2026.

V:25/10/2026 T: 2551 A: 2122126

El Juzgado En lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Rubén Dario Ceña, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 16 de octubre de 2026.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122133

El Juzg. Civ. y Com. n° 6 del Depto. Jud. Mar del Plata, en los autos caratulados Tieri Camila Ailen s/ Quiebra (Pequeña) 122437 fecha 13/07/2026 se ha declarado la quiebra del Sra. Camila Ailen Tieri DNI 39106781 con domicilio real denunciado en calle Benito Lynch Nº4316 de la localidad de Mar del Plata, partido General Pueyrredon. Se hace saber asimismo que se ha ordenado intimar al fallido el cumplimiento de los requisitos previstos en el art 88 incisos 3) y 5) de la L. 24522 y que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación contable que le pertenezca. Se ha ordenado intimar al fallido y a los terceros que tengan bienes del mismo para que dentro de los cinco días los entreguen al Sindico. Se hace saber la prohibición al fallido de hacer pagos bajo pena de resultar ineficaces. Sindico designado en autos: CPN Sra. Maria Carolina Maffezzoli con domicilio constituido en calle San Luis 2478 de esta ciudad. Plazo para presentar los pedidos de verificación: hasta el día 03/02/2027 en el domicilio constituído por la Sindica, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 h. Se hace saber a los acreedores y al fallido que en oportunidad de verificar sus créditos o proceder a impugnar los mismos, por ante la Oficina del Sindico, además de lo exigido por la Ley Concursal en lo referente a la presentación en papel, deberá dar cabal cumplimiento con la Acordada 3886/2018 SCJBA, arts. 33, 275 de la Ley 24.522, enviando en formato "pdf" y digitalizadas la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel a una casilla de correo electrónico que ha sido creada a los solos efectos de éste Proceso estudiodiezyasoc@gmail.com. Deberán dar cumplimiento al Art. 32 LCQ y enviar por correo al e-mail indicado los pedidos de verificación (en archivos inferiores a 10MB), además de presentarlos en soporte papel. Podrán revisar los legajos y formular impugnación u observación a las solicitudes presentadas (Art. 34 LCQ) en los mismos días y horarios. Inf. Individual 15/03/2027. Mar del Plata, 21 de octubre de 2026. Fdo. Cabrera Verónica. Auxiliar Letrado.

V:24/10/2026 T: 2551 A: 2122134

Juez de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Hector Julio Cepeda. Maipú, 19 de octubre de 2026. Fdo. Laxalde Fernando. Secretario.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122139

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaria Única del Depto. Judicial de Mar del Plata, Dra. Nancy Micaela Bessone, hace saber que con fecha 30/09/2026 se ha decretado la quiebra de Jorge Guillermo Dasso (DNI 21.058.122; CUIL 20-21058122-8), con domicilio real en calle Corrientes 2732, 1ºB de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Se fija la fecha del 27/11/2026 hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos. Intimase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico la documentación y los bienes de aquellos. Prohíbese hacerle pagos al fallido los que serán considerados ineficaces. Síndico designado CP Jorge Jewkes, quién recibirá las solicitudes de verificación de créditos, en soporte papel en el domicilio de calle Avda. Luro 3894, 1°A de Mar del Plata, los días hábiles de lunes a viernes de 14:00 a 20:00 h; y en forma electrónica en la casilla de correo: estudiojewkes@gmail.com. Cel. 2235259912. Mar del Plata, 16 de octubre de 2026. Fdo. Molina Leonardo. Secretario.

V:24/10/2026 T: 2551 A: 2122064

El Juzg. Civ. y Com. n° 6 del Depto. Jud. Mar del Plata, en los autos caratulados Tieri Camila Ailen s/ Quiebra (Pequeña) 122437 fecha 13/07/2026 se ha declarado la quiebra del Sra. Camila Ailen Tieri DNI 39106781 con domicilio real denunciado en calle Benito Lynch Nº4316 de la localidad de Mar del Plata, partido General Pueyrredon. Se hace saber asimismo que se ha ordenado intimar al fallido el cumplimiento de los requisitos previstos en el art 88 incisos 3) y 5) de la L. 24522 y que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación contable que le pertenezca. Se ha ordenado intimar al fallido y a los terceros que tengan bienes del mismo para que dentro de los cinco días los entreguen al Sindico. Se hace saber la prohibición al fallido de hacer pagos bajo pena de resultar ineficaces. Sindico designado en autos: CPN Sra. Maria Carolina Maffezzoli con domicilio constituido en calle San Luis 2478 de esta ciudad. Plazo para presentar los pedidos de verificación: hasta el día 03/02/2027 en el domicilio constituído por la Sindica, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 h. Se hace saber a los acreedores y al fallido que en oportunidad de verificar sus créditos o proceder a impugnar los mismos, por ante la Oficina del Sindico, además de lo exigido por la Ley Concursal en lo referente a la presentación en papel, deberá dar cabal cumplimiento con la Acordada 3886/2018 SCJBA, arts. 33, 275 de la Ley 24.522, enviando en formato "pdf" y digitalizadas la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel a una casilla de correo electrónico que ha sido creada a los solos efectos de éste Proceso estudiodiezyasoc@gmail.com. Deberán dar cumplimiento al Art. 32 LCQ y enviar por correo al e-mail indicado los pedidos de verificación (en archivos inferiores a 10MB), además de presentarlos en soporte papel. Podrán revisar los legajos y formular impugnación u observación a las solicitudes presentadas (Art. 34 LCQ) en los mismos días y horarios. Inf. Individual 15/03/2027. Mar del Plata, 21 de octubre de 2026. Fdo. Cabrera Verónica. Auxiliar Letrado.

V:24/10/2026 T: 2551 A: 2122134

El juzg de 1ª Inst. Civ. y Com. 8 Dpto. Mar del Plata hace saber que el 23 de septiembre de 2026 en autos Cuello Lucía Itati s/ Quiebra (Pequeña) Expte. 28856 se decretó la quiebra de Lucía Itati Cuello, DNI 39.027.287 domicilio en calle 9 de Diciembre 1011 de Miramar. Quienes tengan bienes del deudor deben entregarlos a la Sindicatura en el plazo de 5 días. Se prohíbe hacer pagos al fallido bajo pena de ser ineficaces. Los acreedores podrán presentar las verificaciones de sus créditos hasta el 17 de noviembre de 2026 ante el Síndico Alejandro Matias Ramos Mendez en Funes 1811 Of. B Mar del Plata de 10 a 16 h de lunes a viernes y enviando la presentación y toda su documentación respaldatoria en formato .pdf al mail sindicatura.ramosmendez@gmail.com. El pago del arancel se podrá realizar en efectivo o al CBU 0140323501420005201133. Se fija el 21/12/2026 para presentación del Inf. Individual y el 01/02/2027 para el Inf. Gral.. Mar del Plata, 6 de octubre de 2026. Fdo. Dr. Krzyszycha Hernán Félix. Juez.

V:24/10/2026 T: 2551 A: 2122065

El Sr. Juez a cargo del Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N°12 de Mar del Plata, hace saber que en autos "Martinez Sebastian Orlando s/ Concurso Preventivo (Pequeño)" (Expte. 45260) se ha decretado con fecha 09/10/2026 la apertura del Concurso del Sr. Martinez, Sebastián Orlando, DNI 42.573.064, con domicilio sito en Calle 60 N°936 de Miramar. Los acreedores podrán presentar sus verificaciones hasta el 01/02/2027 ante el Síndico Cdor. Jewkes, Jorge, de forma presencial en el domicilio de calle Av. Luro N°3894, 1° "A", de Mar del Plata, de Lun. a Vier. de 14 a 20 h, previa solicitud de turno al cel. 2235259912 o a la casilla estudiojewkes@gmail.com. Deberán dar cumplimiento al Art. 32 LCQ y enviar por correo al e-mail indicado los pedidos de verificación (en archivos inferiores a 10MB), además de presentarlos en soporte papel. Podrán revisar los legajos y formular impugnación u observación a las solicitudes presentadas (Art. 34 LCQ) en los mismos días y horarios. Inf. Individual 15/03/2027. Mar del Plata, 21 de octubre de 2026. Fdo. Cabrera Verónica. Auxiliar Letrado.

V:24/10/2026 T: 2551 A: 2122134

Juez de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Hector Julio Cepeda. Maipú, 19 de octubre de 2026. Fdo. Laxalde Fernando. Secretario.

V:26/10/2026 T: 2551 A: 2122139

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaria Única del Depto. Judicial de Mar del Plata, Dra. Nancy Micaela Bessone, hace saber que con fecha 30/09/2026 se ha decretado la quiebra de Jorge Guillermo Dasso (DNI 21.058.122; CUIL 20-21058122-8), con domicilio real en calle Corrientes 2732, 1ºB de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Se fija la fecha del 27/11/2026 hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos. Intimase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico la documentación y los bienes de aquellos. Prohíbese hacerle pagos al fallido los que serán considerados ineficaces. Síndico designado CP Jorge Jewkes, quién recibirá las solicitudes de verificación de créditos, en soporte papel en el domicilio de calle Avda. Luro 3894, 1°A de Mar del Plata, los días hábiles de lunes a viernes de 14:00 a 20:00 h; y en forma electrónica en la casilla de correo: estudiojewkes@gmail.com. Cel. 2235259912. Mar del Plata, 16 de octubre de 2026. Fdo. Molina Leonardo. Secretario.

V:24/10/2026 T: 2551 A: 2122064

